

17-18

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS



## DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CÓDIGO 23304095



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7CB703943B77D2777E6662FE39A48E3

17-18

DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA:  
FRANCÉS

CÓDIGO 23304095

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS
Código	23304095
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	FRANCÉS

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Didáctica del Francés como Lengua Extranjera presenta especificidades relativas a su objeto pero también al contexto en el que se desarrolla. Así, dentro del marco común que podemos establecer para la Didáctica de las Lenguas Extranjeras, debemos tener en cuenta la difusión del Francés, su presencia en diferentes lugares del mundo y en particular en nuestro entorno inmediato, pero, sobre todo, los desarrollos propios que ha experimentado esta disciplina en el entorno francófono. Esta asignatura se centrará pues en los marcos de referencia y aportaciones propios del entorno francófono y más especialmente de los países francófonos de Europa y de Canadá.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para el acceso a la titulación y a la especialidad. Es recomendable contar con un nivel B2 de francés, como mínimo, para poder seguir la asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ESTHER JUAN OLIVA
Correo Electrónico	ejuan@flog.uned.es
Teléfono	91398-6808
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento de los objetivos planteados en esta asignatura se hará directamente por el equipo docente de la Sede Central a través del curso virtual, con el apoyo de una tutora en línea, D.<sup>a</sup> Vinciane Van Moer.

Los alumnos que deseen cualquier tipo de aclaración más personalizada sobre la asignatura, pueden llamar por teléfono o enviar un mensaje electrónico:

### **Dra. Esther Juan Oliva**

Miércoles: De 9:30 a 15:30 horas.

Jueves: De 9:30 a 15:30 horas.

Teléfono: (+34) 91.398.68.08

E-mail: [ejuan@flog.uned.es](mailto:ejuan@flog.uned.es)

Skype: esterjuan

Dirección postal:

Departamento de Filología Francesa

Facultad de Filología - UNED

Edificio de Humanidades (despacho 508.b)

Paseo Senda del Rey, 7

28040 Madrid (España)

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los conceptos teóricos básicos para comprender y reflexionar sobre las problemáticas fundamentales de la adquisición y el aprendizaje del FLE.
- Identificar y poder aplicar los principios fundamentales de los diferentes métodos y enfoques en enseñanza / aprendizaje del FLE.
- Manejar los criterios de descripción expuestos en el MECR y poder aplicarlos a una situación concreta de enseñanza-aprendizaje del FLE.
- Manejar los criterios de descripción y análisis de las diferentes competencias en FLE, de acuerdo con el MECR para su aplicación al proceso de enseñanza/aprendizaje del FLE



- Adquirir criterios de selección de técnicas y estrategias de intervención para su aplicación al proceso de enseñanza/aprendizaje del FLE
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos relativos a la presencia de elementos culturales en la enseñanza/aprendizaje del FLE
- Seleccionar y programar contenidos y actividades para el aprendizaje de la civilización francesa /francófona.
- Poder seleccionar y aplicar las estrategias y técnicas de evaluación, entendiendo la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Ser capaz de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo de acuerdo con el MCERL.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales para la enseñanza/aprendizaje del FLE.

## CONTENIDOS

## METODOLOGÍA

La asignatura tiene una carga de 6 créditos ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo), de las cuales, el 40 % se dedicará a la interacción con el equipo docente, y el 60% al trabajo autónomo.

Siguiendo la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, propia de la UNED, y utilizando como instrumento básico la plataforma educativa Alf, las distintas actividades formativas se distribuirán como sigue:

### **Interacción con el equipo docente** (40% = 60 horas = 2,4 créditos)

- Lectura de las orientaciones de la asignatura
- Lectura de los materiales (básicos y, en su caso, complementarios)
- Solución de dudas en línea, a través del curso virtual
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas
- Lectura de las orientaciones para la realización del trabajo final
- Revisión de trabajos y actividades con el equipo docente

### **Trabajo personal** (60% = 90 horas = 3,6 créditos)

- Estudio de los temas de la asignatura
- Consultas bibliográficas complementarias
- Interacción con los compañeros en el foro
- Discusión de temas y solución de problemas en grupo a través del curso virtual.
- Realización de ejercicios en línea



- Realización de actividades prácticas
- Preparación del trabajo final
- Elaboración del trabajo final
- Auto-evaluación de las competencias adquiridas a lo largo del semestre

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se facilitarán módulos de contenido y recursos de acceso gratuito a través del curso virtual.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de las siguientes recomendaciones generales, se ofrecerá una bibliografía de referencia para cada tema en el curso virtual.

Boixareu, M., *Didáctica del Francés Lengua Extranjera*, Madrid, UNED, 1993.

Conseil de l'Europe (Comité de l'éducation, Strasbourg), *Cadre européen commun de référence pour les langues*, Paris, Didier, 2001.

Courtilon, J., *Élaborer un cours de F.L.E.*, Hachette, 2002.

Cuq, J.-P. & Gruca, I., *Cours de didactique du français langue étrangère et seconde*, Grenoble, P.U.G., 2008.

Defays, Jean-Marc, *Le français langue étrangère et seconde. Enseignement et apprentissage*, Sprimont, Mardaga, 2003.

Desmons, Françoise, *et al.*, *Enseigner le FLE. Pratiques de classe*, Paris, Belin, 2005.

Puren, Christian; Bertocchini, Paola & Costanzo, Edwige, *Se former en didactique des langues*, Paris, Ellipses, 1998.

Rosen, Évelyne, *Le point sur le cadre européen commun de référence pour les langues*, Clé International, 2007.

Suso López, J. (Ed.), *Phonétique, lexique, grammaire et enseignement-apprentissage du français LE*, Granada, Método Ediciones, 2004.

Tagliante, Ch., *La classe de langue*, Paris, Clé International, "Techniques de classe", 2006.



## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual en la plataforma Alf con diferentes herramientas para la comunicación entre los alumnos y el profesor, como correo electrónico, foros, salas de charla, webconferencia y también para la realización de actividades de evaluación continua y de autoevaluación, así como para la publicación módulos de contenido.

En cuanto a la disponibilidad de materiales básicos y complementarios, la Biblioteca de la UNED pone a su disposición importantes fondos propios, tanto en la Biblioteca Central como en las Bibliotecas de los Centros Asociados. Igualmente, Canal UNED da acceso a numerosos recursos complementarios UNED Abierta oferta numeros módulos de formación complementaria.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

